AYUNTAMIENTO de KRIPAN
(Álava)

KRIPANgo UDALA
(Araba)

Mediante la presente y con motivo de la celebración de las próximas fiestas patronales, del Ayuntamiento de Kripan, se pone en conocimiento de la vecindad:

La apertura de una convocatoria extraordinaria, para contratar con carácter excepcional y limitado en el tiempo en las fechas indicadas, los siguientes contratos:

Contratación de personal de limpieza

Fechas: Del 5 al 18 de septiembre de 2026 (3h/día)

Los trabajos a acometer serán de **08.00 horas de la mañana a las 11:00 horas**, sin perjuicio de las indicaciones que pudiera hacer el Ayuntamiento, en función de las necesidades que pudieran surgir.

Contratación montaje y desmontaje del escenario

Durante el día que determine el Ayuntamiento se montará y se desmontará el escenario.

Se informa que valorará.

- ✓ La experiencia en trabajos similares mediante curriculum o vida laboral
- ✓ En caso de empate se valorará el cumplimiento de ley de igualdad de la mujer, vidas libres de violencia machista para las mujeres.

Requisitos

- ✓ Los establecidos en el artículo 56 de la EBEP, cumpliendo entre otros tener cumplidos 16 años y no exceder de la edad máxima de jubilación, no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de la Administraciones Públicas
- ✓ La acreditación de estas circunstancias deberá acreditarse mediante declaración de responsabilidad.
- ✓ Incompatibilidad por estar trabajando (en activo)
- ✓ No tener ningún antecedente penal con la Administración Pública

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento de Kripan antes del **día 4 de septiembre de 2026 a las 15:00h.**

Una vez finalizado la contratación los días indicados, quedará extinguido la relación contractual y no habrá ninguna vinculación entre las partes.

En Kripan a 1 de septiembre de 2026
El alcalde, Joseba Fernandez Calleja.

